



Declaración del Comité Central del POSI - 17 de febrero de 2019

Ante la derrota parlamentaria del gobierno Sánchez y la convocatoria de elecciones generales

1.- La votación de los Presupuestos. El miércoles 13 de febrero, la mayoría del Congreso ha aprobado las distintas enmiendas a la totalidad al proyecto de Presupuestos Generales del Estado, rechazando la admisión a debate de los Presupuestos presentados por el gobierno. Una votación que deja al gobierno en minoría en el Congreso, y que le ha llevado a convocar elecciones generales para el 28 de abril, rechazando la posibilidad, que le habían planteado, entre otros, UGT y CCOO, de convocar más tarde y sacar algunas medidas imprescindibles por Decreto-Ley.

2.- Ocho meses de promesas incumplidas. El 1 de junio de 2018, una moción de censura, apoyada por todas las fuerzas que reciben el apoyo electoral de los trabajadores y a los distintos pueblos del Estado, expulsaba del gobierno al PP, derrotado en las calles por la movilización de muchos sectores, con un papel destacado de los pensionistas, y con sus vergüenzas al aire por la sentencia de la Gürtel que ponía en evidencia el carácter corrupto, de arriba abajo del Partido Popular.

La moción de censura fue el reflejo parlamentario de la movilización de muchos sectores de la población que se habían enfrentado al gobierno Rajoy y a sus políticas. La formación del nuevo gobierno de Pedro Sánchez abrió para muchas personas esperanzas de cambio social y político. Hay que hacer constar que estos ocho meses de gobierno han sido meses de promesas incumplidas.

La LOMCE sigue en pie. Como la Ley Mordaza, el artículo 315.3 del Código Penal, la Reforma Laboral, la inmensa mayoría de los recortes en los servicios públicos, etc., etc. En la inmensa mayoría de los terrenos sociales, políticos, democráticos, lo que las masas esperaban de este gobierno no se ha materializado.

El 20 y 21 de diciembre, el Consejo de Ministros celebrado en Barcelona parecía abrir un giro. Se subió el salario mínimo a 900 euros, se subieron las pensiones, se subió el salario a los empleados públicos. Incluso se apuntó la apertura de un diálogo con los partidos catalanes. Pero una golondrina no hace verano. Incluso los secretarios generales de los sindicatos UGT y CCOO, que durante estos meses han apoyado

al gobierno totalmente, se quejaron en la Asamblea de Delegados que celebraron el 8 de febrero de que el gobierno había incumplido compromisos acordados con ellos.

Hay que señalar, por su importancia, el apoyo del gobierno al golpe de Estado de Guaidó en Venezuela, organizado por el gobierno de Trump.

3.- Esta política ha permitido un “respiro” a las tres familias franquistas corroídas por la corrupción. Incluso les ha permitido formar gobierno en Andalucía. Un respiro, sin embargo, limitado, como se vio en la limitada asistencia a la concentración del 10 de febrero en Madrid.

Si la derecha parece crecida es porque el gobierno ha defraudado las expectativas de la inmensa mayoría, en todos los terrenos. Recordemos que el “triunfo” de las derechas en Andalucía fue el resultado de una masiva abstención obrera y popular, y de la pérdida de 400.000 votos del PSOE y de 280.000 de Adelante Andalucía, la marca de Unidos Podemos.

4.- Los republicanos catalanes entre la espada y la pared. Los “bienpensantes” de la izquierda y los dirigentes sindicales arremeten contra los diputados de ERC y del PDECat, que, según ellos, han “votado con la derecha” para “tumbar los Presupuestos más sociales de los últimos años”. Que no nos engañen. Eran unos presupuestos basados en el límite de gasto impuesto por el PP, y que, ciertamente, incluían algunas mejoras, unas mínimas medidas sociales, pero mantenían, en su conjunto, todos los recortes a los servicios públicos y la inversión pública y el mantenimiento de infraestructuras, abandonadas desde 2010.

¿Cómo es posible que se les exija votar a favor de los presupuestos, cuando sus principales dirigentes son juzgados y pueden ser condenados por delitos inexistentes de rebelión y sedición a decenas de años de prisión? Y cuando el gobierno de Pedro Sánchez se niega a dar un solo paso que evite esta situación. Es más, a poco que la derecha amagó con la convocatoria de la concentración en la Plaza de Colón, se apresuró a declarar a bombo y platillo que rompía toda negociación con los catalanes.

El inicio del juicio demuestra que toda posibilidad de liberar a los presos republicanos catalanes pasa necesariamente por la movilización unida de la clase trabajadora y los pueblos de todo el Estado. Y hacerlo es una necesidad. Haya elecciones o no, la lucha por su libertad es la defensa de todas las libertades, inseparable de la defensa de los derechos sociales.

5.- La clase trabajadora no está derrotada. El grito de moda parece ser el ¡Viene la derecha! Pero los trabajadores están muy lejos de haber sido derrotados. Por el contrario, siguen empeñados en la lucha concreta por sus reivindicaciones y en defensa de sus conquistas. Ahí están las movilizaciones recientes en defensa de la sanidad pública en Galicia, en Castilla y León, en Teruel, o la movilización de los taxistas, que en Madrid han llamado a toda la población a manifestarse en defensa de todos los servicios públicos, la movilización de la juventud contra la LOMCE, las movilizaciones de las mujeres. O la de los pensionistas.

6.- Contra el chantaje, por las reivindicaciones. Todas las reivindicaciones siguen pendientes y hay que aunar fuerzas en su defensa. Sigue sobre la mesa la necesidad de derogar las reformas laborales, la LOMCE y la Ley Mordaza, la lucha por recuperar la sanidad y la enseñanza públicas, estranguladas por años de recortes, la lucha por pensiones dignas y en defensa del sistema público de pensiones, la lucha de las mujeres por la igualdad y contra el aparato judicial que se niega a defenderlas, la lucha de los empleados públicos por recuperar sus derechos y sus salarios recortados.

Ahora vienen las elecciones. Ante ellas, se ha desatado una fuerte campaña para pedir que vayamos a votar a la izquierda “para que no entre Vox”, “para que no gane la derecha”. Es un chantaje inaceptable, que además ya fracasó en Andalucía.

Compartimos la rabia de los trabajadores, de la juventud y de las mujeres contra los grupos que pretenden acabar con todas sus conquistas y derechos. Compartimos la posición de quienes quieren utilizar su voto para cerrarles el paso. Compartimos también

la rabia y la indignación de los que, asqueados por la actuación de un régimen en el que no encuentran la satisfacción de sus derechos, puedan optar por la abstención.

Por encima, y más allá, del voto, trabajadores y pueblos tenemos los elementos para hacer la unidad en defensa de los derechos sociales y democráticos, compartimos las reivindicaciones, hacemos frente a los mismos ataques.

Evidentemente, luchamos porque ningún voto de un trabajador o una trabajadora vaya a ninguno de los tres partidos franquistas, pero que nadie se llame a engaño: el gobierno Sánchez es el responsable de la situación actual, y, si no cambia de política, en los hechos y no en las palabras, puede volver a ser derrotado.

7.- Buscar una salida política. A la reivindicación del pueblo catalán de que se reconozca su derecho a decidir, se opone como obstáculo el marco de la Constitución. Cuando se pide la libertad de los presos, se invoca la “independencia del poder judicial” (heredado del franquismo, por cierto). A los pensionistas que luchan en defensa de las pensiones y que reclaman la derogación de las reformas, o, incluso, que las pensiones se blinden en la Constitución, se les dice que esa reforma no es posible. La Constitución, y las instituciones del Régimen que se sostiene sobre ella, son el principal obstáculo para las reivindicaciones de los trabajadores y los pueblos, de la juventud, de las mujeres, de los pensionistas, para la lucha por la Sanidad y la Educación públicas. El fracaso del Gobierno Sánchez demuestra que, para dar satisfacción a las necesidades y reivindicaciones de la inmensa mayoría, es preciso romper con el marco antidemocrático de las instituciones de la Monarquía. El cambio social y político que necesitamos exige un cambio de marco político, exige que las organizaciones de la clase trabajadora se pongan de acuerdo para poner la lucha por la República en el centro de toda la acción política, porque sin una República del pueblo y de los pueblos, para el pueblo y para los pueblos, no puede haber respuesta a las reivindicaciones y aspiraciones de la inmensa mayoría.



Campaña de extensión y suscripciones a esta *Carta Semanal*

Si no la recibes, te invitamos a que la recibas cada semana. Si la recibes, te proponemos que suscribas a otros compañeros y compañeras a los que pueda interesar.

La elaboración y envío de esta Carta conlleva algunos gastos. El POSI, que la edita, no tiene ni quiere subvenciones, toda su actividad y sus publicaciones son financiadas exclusivamente por trabajadoras y trabajadores, que quieren apoyar, en este caso, la publicación de la *Carta Semanal*. Pedimos un apoyo de 5 EUROS al año, o más si os parece.

Puedes apuntarte para recibirla:

- Enviando un correo electrónico a inforposi@gmail.com

- En nuestra Web: <http://cartas.posicuarta.org>

Nuestra cuenta corriente en La Caixa es: 2100 2812 51 0200071314. Indicando: Apoyo Carta Semanal



Partido Obrero Socialista Internacionalista
Sección en España de la IV Internacional

Calle Desengaño, 12 (1º 3A). 28004 - Madrid
Teléfono: 91 522 23 56 - Fax: 91 521 72 01
<http://www.posicuarta.org>
Búscanos en Twitter: @posicuarta